

## DECRETO

**Expt.:** 2092/2024

**Ref.:** bgm/erl/tmr. Contratación.

**Asunto:** Decreto de aprobación del expediente de contratación para de prestación del servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PISCINA CUBIERTA DE CÁRTAMA, MÁLAGA".

**Vista** la comunicación de necesidad remitido por el Sr. Concejal Delegado de Deportes y Gestión de instalaciones Deportivas, a la Concejalía de Contratación, en fecha 8 de abril de 2024, con csv 3DQ44D7H7P2Q5EPMRFGQY7D2J, en el que se hace constar que se hace necesario iniciar los trámites para adjudicar un nuevo contrato de mantenimiento de las instalaciones de la piscina cubierta de Cártama, ante la finalización del actual contrato menor de mantenimiento de las mismas, con el fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones hasta que se formalice la concesión de la piscina cubierta.

**Visto** el Informe de Insuficiencia de Medios para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PISCINA CUBIERTA DE CÁRTAMA, MÁLAGA", firmado electrónicamente en fecha 9 de mayo de 2024, por la Concejalía Delegada de Gestión de las Instalaciones Deportivas, como responsable de la Unidad de Seguimiento, con código seguro de verificación 964FASC5KFMDLN49KDREAH7SZ.

**Visto** el Decreto 1327/2024, firmado electrónicamente por Sr. Concejal Delegado de Contratación en fecha 8 de mayo de 2024, con código seguro verificación 56C26YYAH5F7X9ZA7X79NZQ67, en virtud del cual se acuerda incoar expediente de contratación para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PISCINA CUBIERTA DE CÁRTAMA, MÁLAGA".

**Visto** el Pliego de Prescripciones Técnicas emitido y firmado por firmado por el Sr. Ingeniero municipal en fecha 25 de mayo de 2024, contando con el visto bueno del Sr. Concejal Delegado de Gestión de las Instalaciones Deportivas, como Unidad Encargada de Seguimiento, con código seguro verificación 65XP67GTEQ7P6D2YQAMCPEGY6.

**Visto** el Certificado de recursos Ordinarios, emitido por la Sra. Interventora Municipal, en el que consta que el 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto prorrogado de la corporación para el ejercicio 2024 ascienden a 2.039.939,02.-€.

**Vista** la Memoria Justificativa, firmada electrónicamente en fecha 30 de mayo de 2024, por la Concejala responsable de la Unidad de Seguimiento, con código seguro de verificación 7JAP6LT5GX7JYE72FM25WRA7A.

**Visto** el certificado de existencia de crédito para el ejercicio 2024, emitido por la Sra. Interventora Municipal y la Sra. Concejal Delegada de Hacienda de fecha 3 de junio de 2024, con CSV A4XJN3SJ44NRDQG63HWNH9262, a cargo de la Aplicación Presupuestaria 342/22702, para el referenciado contrato de servicios, por importe de 17.568,03.-€.

**Excmo. Ayuntamiento de Cártama**

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



**Visto** el Decreto 1583/2024, de 30 de junio de la Sra. Concejala Delegada de Contratación por el que se compromete la aportación del crédito correspondiente a la anualidad de 2025, por importe de 17.568,03.-€, a cargo de la partida presupuestaria 342/22702.

**Visto** el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido y firmado por la Sra. Asesora Jurídica, en fecha 3 de junio de 2024, con el Visto Bueno del Sr. Concejala Delegado de Gestión de las Instalaciones Deportivas, como Unidad de Seguimiento, con seguro de verificación 5S4L5KJ63NDK3DT3F59JRE4NH.

**Visto** el informe emitido por la Sra. Asesora Jurídica en fecha 3 de junio de 2024, con código de seguro de verificación 7EYX4ASZ3JEH99S5NGFNYSYFLJ, con la conformidad de la Sra. Secretaria General de fecha 7 de junio de 2024, a los efectos del art. 3.4 del R.D. 128/2018, de 16 de marzo, en el que se informa favorablemente la aprobación del expediente.

**Visto** el informe de control financiero, de conformidad con el artículo 4.1b) 5 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueba el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional y la DA 3.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, emitido por la Sra. Interventora municipal en fecha 14 de junio de 2024, con código seguro verificación A3TLG2EWSRXWKS3F2MCHM3H5F, en el que se pone de manifiesto que la ejecución de la actuación propuesta no afectará al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

**Visto** el informe de fiscalización previa, de conformidad con la Disposición Adicional 3ª 3 de la LCSP, emitido por la Sra. Interventora Municipal, con fecha 17 de junio de 2024 y Código Seguro de Verificación R5HTNCMDLZPRDELZL3Q2LF2A, con resultado de conformidad.

**Visto** lo dispuesto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público referente a la regulación del Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

**Conforme a lo anterior, y de acuerdo con lo preceptuado en la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en conexión con el RD 1098/01 de 12 de Octubre, y la delegación de competencias conferidas por Decreto de Alcaldía número 1566/2023, de fecha 20 de junio,**

#### **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.- Aprobar** el expediente de contratación para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PISCINA CUBIERTA DE CÁRTAMA, MÁLAGA", y aprobar los pliegos incorporados, Pliego de Prescripciones Técnicas con Código Seguro Verificación 65XP67GTEQ7P6D2YQAMCPEGY6 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con Código Seguro Verificación 5S4L5KJ63NDK3DT3F59JRE4NH, que registrarán el contrato y se considerarán parte integrante del mismo.

**SEGUNDO.- Disponer** la apertura del procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación de la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA Y TRATAMIENTO DE AGUA DE LA PISCINA CUBIERTA DE CÁRTAMA, MÁLAGA".

**TERCERO.- Aprobar** el gasto que asciende a 35.136,06.-€, con cargo a la aplicación presupuestaria 342/22702, correspondiente a la ejecución del contrato en el ejercicio 2024 y

---

**Excmo. Ayuntamiento de Cártama**

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



compromiso para ejercicio 2025.

**TERCERO.-** Indicar que la Unidad Encargada del Seguimiento y Ejecución del presente contrato de servicios, la Concejalía Delegada de Deportes y Gestión de Instalaciones Deportivas y se designa como responsable del contrato al Sr. Arquitecto Técnico Municipal, Don Joaquín Gálvez Castro.

**CUARTO.-** Disponer que se proceda a insertar anuncio de convocatoria en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Cártama alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo dispuesto en la LCSP.

En Cártama, a la fecha de la firma electrónica.  
**EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.**  
(En virtud del Decreto de Delegaciones 1566/2023, de 20 de junio)  
Fdo.: Miguel García Ruiz.

